

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, D.M. 30 de marzo del 2012

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A., pongo a consideración de ustedes, mi informe razonado acerca de la situación de la compañía en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2011.

1.- ANÁLISIS EXTERNO

El Ecuador está en un punto de alineación en todos los ámbitos que enmarcan el desarrollo de un país. La proyección que se estima para el Ecuador en base a las políticas adoptadas por el Gobierno provocan la idea de cambios en sectores estratégicos a fin de incentivar a la inversión nacional y extranjera a invertir y colaborar así con el Estado beneficiando la producción y aumento de nuevas tecnologías, procesos, y demás en la reestructuración de los sectores estratégicos del Ecuador.

ANÁLISIS INTERNO.-

Los libros contables de la empresa demuestran y reflejan la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2011, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y disposiciones contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan los aportes efectuados por los accionistas.

El año 2011 ha sido un año de prueba y organización para la Empresa al implementar y poner su contingente para participar en la Generación de Energías Limpias. Mismas que se verán reflejadas en futuras participaciones en el Sector Eléctrico del Ecuador.

Razón por la cual nuestros libros contables reflejan únicamente pagos de Estudios de Conexión, Estudios Ambientales, honorarios profesionales, pagos a Instituciones Públicas y gastos de viajes, sin generar ninguna utilidad al 31 de diciembre del 2011.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a los señores accionistas por el apoyo y colaboración depositada en la Administración y a todos los colaboradores de la Empresa.

Atentamente,



José Gustavo Yáñez Ramos
GERENTE GENERAL
ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A.